



CIRCULAR 35-DSE- 01 - 15

Caracas,

15 ENE. 2015

Ciudadanos
Decanos y Directores
Facultades y Dependencias Centrales
Presente.-

Atención: **Jefes de Personal y/o Administradores**

Me dirijo a ustedes con el propósito de remitir para su conocimiento y fines consiguientes, el cronograma de recepción de solicitudes de planillas de liquidación para anticipos sobre prestaciones sociales, correspondiente al año 2015; de acuerdo a lo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos sobre Anticipos de Prestaciones Sociales.

Mes	Fecha de Recepción
ENERO	del 12 al 16 / 01 / 2015
FEBRERO	del 02 al 06 / 02 / 2015
MARZO	del 02 al 06 / 03 / 2015
ABRIL	del 06 al 10 / 04 / 2015
MAYO	del 04 al 08 / 05 / 2015
JUNIO y JULIO (previsión período vacacional)	del 01 al 12 / 06 / 2015
SEPTIEMBRE Y OCTUBRE	del 28 / 09 al 03 / 10 / 2015
NOVIEMBRE y DICIEMBRE (previsión asueto navideño)	del 26 / 10 al 06 / 11 / 2015

Agradecemos se sirvan tomar las previsiones del caso, en virtud de las reiteradas solicitudes de planillas de liquidación de prestaciones sociales por vía de excepción realizadas ante esta Dirección, situación ésta que debemos evitar ya que en este proceso se encuentran involucradas las Direcciones de Planificación y Presupuesto y de Administración y Finanzas.

Sin otro particular, se despide.

Atentamente,

Lic. Marvelys Castillo
Directora de Recursos Humanos



WB/AG/yc.-
14/01/2015